Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 SET. 2008

RES. H. Nº 1134-08

VISTO:

El deceso de la Sra. SARA HALAC de ACRECHE, Madre de la Dra. Noemí Acreche, docente de nuestra Facultad, ocurrido recientemente en nuestra ciudad; y

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. SARA HALAC de ACRECHE, Madre de la Dra. Noemí Acreche, docente de nuestra Facultad, ocurrido recientemente en nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.- HACER LLEGAR en nombre de los directivos, compañeros de trabajo y comunidad universitaria de esta Facultad las mas profunda expresiones de condolencias

ARTICULO 3º.- ENVIAR copia de la presente a los familiares de la Sra. Sara Halac de Acreche.-

220-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades